

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 183 Sábado 30 de julio de 2016

Sec. V-B. Pág. 45071

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

Resolución de la Autoridad Portuaria de Motril, sobre otorgamiento de una concesión administrativa en la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Motril (Granada), con destino a nave para el montaje de cajas de cartón para la agricultura.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Motril, en su sesión de 22 de diciembre de 2014, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del R.D.L. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar una concesión administrativa a la empresa WORLD VYPMAR, S.L., para la ocupación de una parcela en dominio público portuario, con destino a la construcción de una nave para el montaje de cajas de cartón para la agricultura, en el Puerto de Motril, con las siguientes condiciones específicas:

Superficie ocupada en dominio público portuario: 3.000 m2

Destino: Construcción nave para el montaje de cajas de cartón para la agricultura.

Tasa por ocupación: 25.342,55 €/año.

Tasa de actividad: 5.068,51 €/año.

Plazo de vigencia: 30 años, con posibilidad de prórroga de 5 años.

Motril, 4 de julio de 2016.- El Director, Francisco J. González-Méndez Herrera.

ID: A160048179-1